24/10/2019

Los Vilos: Fiscalía formaliza a imputado detenido por porte de artefactos explosivos.

La Fiscalía de Los Vilos formalizó a un sujeto, de iniciales F.A.L.M. de 20 años, por atentado contra la autoridad y porte de artefacto explosivo, quien se desplazaría en una motocicleta y que fue detenido por personal de Carabineros.

El fiscal de Los Vilos, Rodrigo Gómez, relató que los actos habrían tenido ocasión o motivo cuando Carabineros estaría efectuando labores de contención en el marco de una manifestación y les habrían lanzado dichos artefactos.

El imputado, según dijo el fiscal, “andaba en una motocicleta y (carabineros) salió en su persecución, logrando la detención de este señor, quien portaba en su mochila dos bombas molotov más un bidón con bencina”, dijo el fiscal.

El Juzgado de Garantía acogió la petición del Ministerio Público y ordenó la prisión preventiva. Así también, concedió un plazo de 50 días.

La Fiscalía desarrolló además diligencias en el sector de la plaza de peaje de Pichidangui, en atención a la declaración de un testigo que dijo haber visto al imputado lanzando un artefacto explosivo tipo bomba molotov, la cual quedó registrada en imágenes.